

NORMAS DE LAS ACTIVIDADES

Este programa está sujeto a los cambios que exija la situación sanitaria. El aforo es limitado.

Se permanecerá sentado y respetando la distancia social (1,5 m).

Si van a asistir varias personas y desean estar sentadas juntas, las entradas deberán ser adquiridas por una misma persona y presentarse juntas para entrar al recinto.

En el proceso de compra y reserva se solicitarán tanto los datos del comprador/a como representante del grupo como los del resto del grupo según la normativa covid-19 vigente. Estos datos servirán para proceder a la identificación del usuario en caso de emergencia sanitaria

Es importante destacar que los grupos dependerán de la normativa covid-19 existente en el momento de la celebración del evento

Las entradas serán nominativas.

La venta de entradas es general con asientos no numerados.

La asignación de asientos será por orden de llegada al recinto.

La entrada es obligatoria a partir de los 3 años. Los niños de menos de 3 años pagarán entrada siempre que ocupen asiento.

Es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico que facilitará la organización a la entrada del recinto y de mascarilla para acceder, salir y circular por espacios comunes, que se podrá retirar una vez sentados si se respeta la distancia mínima.

Los menores de 18 años podrán asistir acompañados por padre, madre o tutor legal y presentando la hoja de responsabilidad que encontrarán en compralaentrada.com

Las puertas del recinto se abrirán al público una hora antes del espectáculo. Se recomienda asistir con la mayor antelación posible para evitar aglomeraciones. No se permitirá el acceso una vez comience el espectáculo